



Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

Investigación y Propuestas Innovadoras de Redes UA para la Mejora Docente

Coordinadores

José Daniel Álvarez Teruel
María Teresa Tortosa Ybáñez
Neus Pellín Buades

© **Del texto: los autores**

© **De esta edición:**

Universidad de Alicante
Vicerrectorado de Estudios, Formación y Calidad
Instituto de Ciencias de la Educación (ICE)

ISBN: 978-84-617-3914-1

Revisión y maquetación: Neus Pellín Buades

Memoria del proyecto de la red de diseño curricular 3001 TRADAL 5

E. Serrano Bertos

Departamento de Traducción e Interpretación

Universidad de Alicante

RESUMEN

El principal cometido de la red Tradal 5 ha sido el de contribuir a la mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje en el seno de la comunidad universitaria y al diseño de buenas prácticas docentes mediante el análisis, la reflexión y el intercambio de experiencias entre algunos profesores del área de alemán del Departamento de Traducción e Interpretación de la Universidad de Alicante. El resultado ha sido plasmado en una especificación más detallada del programa, una mayor comunicación y coordinación docentes, la mejora del diseño curricular y de la guía docente y la creación de una aplicación informática que sirva de punto de encuentro de los docentes y permita una mejor comunicación entre los mismos.

Palabras clave: guía docente, traducción, créditos ECTS, proceso enseñanza-aprendizaje, coordinación docente.

1. INTRODUCCIÓN

La red 3001 TRADAL 5: Red de investigación en docencia para la mejora en el diseño curricular en el Grado en Traducción e Interpretación (itinerario de alemán) se inscribe dentro de la modalidad I (Redes de Investigación en docencia universitaria de Titulación-EEES) del Proyecto Redes de Investigación en Docencia Universitaria 2013-2014 de la Universidad de Alicante, y fue aprobada el 14 de enero de 2014 tras solicitarse en la convocatoria publicada en el BOUA del 15 de noviembre de 2013.

En la presente edición se ha presentado un total de 158 proyectos, de los cuales 44 han formado parte de la Modalidad I, 106 de la Modalidad II (*Redes de Investigación en docencia universitaria de libre conformación –EEES*) y 8 de la Modalidad III (*Redes de Investigación en docencia universitaria de tramos de preparación de entrada a la Universidad*).

Asimismo, los porcentajes relativos a la participación de cada centro han sido los siguientes:

48,18%: Escuela Politécnica Superior

41,09%: Facultad de Ciencias

35,86%: Facultad de Educación

29,93%: Facultad de Ciencias de la Salud

24,32%: Facultad de Derecho

23,74%: Facultad de Filosofía y Letras

22,41%: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

16,67%: Institutos Universitarios

De acuerdo con el «Plan Bolonia», diseñado con el fin de dar mayor coherencia a los estudios universitarios a nivel europeo, en el marco del Proyecto Redes de Investigación en Docencia Universitaria del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Alicante, se desarrolla un conjunto de redes de investigación docente centradas en el análisis de la práctica docente atendiendo al nuevo modelo educativo dibujado por el Plan Bolonia. El objetivo esencial en torno al cual giran todas las redes de este programa es el de mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje a través del intercambio de experiencias, metodologías y herramientas en el marco del ámbito universitario. Esta orientación y coordinación en el marco del proceso de enseñanza-aprendizaje dentro y fuera del aula universitaria debe asimismo dotar de mayor calidad a todos los estudios del Grado.

En ediciones anteriores, las redes que han precedido a TRADAL 5 se han centrado mayormente en la elaboración y mejora de los materiales curriculares mediante la guía docente, documento fundamental para «promover la cooperación europea en garantía de calidad mediante el desarrollo de metodologías y criterios comparables», objetivo esencial determinado en el Plan Bolonia de 1999.

Las guías docentes de las asignaturas de tercer y cuarto curso del Grado se diseñaron a partir de las *fichas UA*, nacidas asimismo en el seno del programa REDES, en el que se reflexionó sobre su estructura y contenidos, dada la falta de información de sus predecesoras, las *fichas Verifica*. Si bien para la elaboración de las guías del primer y segundo curso hubo falta de información y cierta descoordinación entre los miembros de las redes, para la elaboración de las guías del tercer y cuarto curso, el Vicerrectorado de Planificación Estratégica y Calidad, junto con el Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) ofrecieron un manual orientativo que resultó ser muy útil.

En la presente edición del programa, la Red 3001 TRADAL 5: Red de investigación en docencia para la mejora en el diseño curricular en el Grado en Traducción e Interpretación, ha contemplado entre sus objetivos la mejora de las guías docentes, debido a la falta de precisión detectada en algunos puntos tales como el relativo a los criterios de evaluación y los contenidos, amén de la carga de trabajo no presencial del alumno.

2. METODOLOGÍA

Desde el Vicerrectorado de Estudios, Formación y Calidad y el Instituto de Ciencias de la Educación se organizó una primera reunión informativa. En dicha reunión se expusieron las líneas básicas de actuación del programa REDES y se dio a conocer la composición del equipo que lo gestiona y coordina. Asimismo se informó acerca de las posibilidades de orientación y asesoramiento, así como del programa formativo ICE y los recursos electrónicos recogidos en la página web del ICE.

A partir de dicha reunión, durante la XIII convocatoria del proyecto Redes de investigación en docencia universitaria, los miembros de la red TRADAL 5 se han reunido periódicamente para discutir acerca de los problemas detectados en el área de alemán del Grado en Traducción e Interpretación a partir de las encuestas de valoración realizadas a los alumnos. Las quejas de los alumnos de nuestra Facultad estaban relacionadas con los siguientes puntos:

- la excesiva carga de trabajo no presencial programado en las guías docentes de los diferentes cursos de grado,
- la falta de coordinación del profesorado en la programación de las asignaturas de los cursos de grado, y
- la falta de detalle en los criterios de evaluación de las prácticas evaluables.

En las últimas ediciones, las redes Tradal se han centrado en la elaboración de las guías docentes. En esta edición, sin embargo, la red 3001 Tradal 5 se ha centrado en la coordinación docente en el área de alemán, si bien ha contemplado igualmente entre sus objetivos la mejora de las guías docentes. Con tales fines hemos considerado imprescindible contar con una estudiante y un PAS entre sus miembros, de acuerdo con la filosofía del Proyecto Redes de Investigación en Docencia Universitaria y el principio democrático de participación equitativa e igualitaria de todos los agentes involucrados en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Dicha estudiante ha cursado durante el presente año académico el último curso del Grado en Traducción e Interpretación (itinerario de alemán) y ha sido elegida por haber destacado durante los cuatro cursos de que consta la carrera tanto por su madurez como por su implicación en todos los aspectos relacionados con el aula universitaria. Huelga explicar la necesidad de contar con un estudiante para la composición de la red: su visión crítica ha puesto de manifiesto algunas necesidades que el docente no siempre puede percibir. El resto del equipo lo han compuesto un PDI en calidad de coordinador y siete PDI en calidad de docentes de la carrera de Traducción e Interpretación.

Así pues, la red del proyecto 3001 Tradal 5 ha sido constituida por los siguientes miembros:

- Elena Serrano Bertos (coordinadora, PDI Traducción e Interpretación, división lingüística de alemán).
- Juan Antonio Albaladejo Martínez (PDI Traducción e Interpretación, división lingüística de alemán).
- Juan-Norbert Cubarsí (PDI Traducción e Interpretación, división lingüística de alemán).
- García Cabreira, Cam-Lan (alumna de cuarto curso del Grado en Traducción e Interpretación, itinerario de alemán). Ha aportado de forma crítica y razonada su

parecer –coincidente con el de sus compañeros– respecto del contenido, la programación y la metodología de las asignaturas.

- Analía Rosa Cuadrado Rey (PDI Traducción e Interpretación, división lingüística de alemán).
- Belén Lozano Sañudo (PDI Traducción e Interpretación, división lingüística de alemán).
- David Pérez Blázquez (PDI Traducción e Interpretación, división lingüística de alemán).
- Carlos José Sobrino Crespo (PAS Laboratorio de Idiomas de la Facultad de Filosofía y Letras)
- Pino Valero Cuadra (PDI Traducción e Interpretación, división lingüística de alemán).

Por lo que a la dinámica de trabajo se refiere, el coordinador reunió a los miembros de la red mensualmente teniendo en consideración la disponibilidad de todos los miembros, así como el propio desarrollo de la labor en el marco de la red, de manera que se pudieran rentabilizar al máximo los esfuerzos de los miembros. Desde un primer momento, el coordinador presentó algunos datos estadísticos procedentes del Informe de rendimiento del Grado en Traducción e Interpretación realizado por los estudiantes. A partir de los resultados de la encuesta de satisfacción con la implantación de los Grados, se determinó que serían objeto de mejora los siguientes aspectos:

- Información recibida en las guías docentes (objetivos, competencias a adquirir, metodología, evaluación, etc.)
- Relación entre créditos reconocidos a cada asignatura y la carga de trabajo exigida
- Coordinación entre el profesorado de las diferentes asignaturas del título

Así pues, en cada reunión fue objeto de debate uno de estos puntos y se fue estableciendo una serie de objetivos conforme a los mismos, muchos de ellos conseguidos gracias a la ayuda del técnico de laboratorio miembro del equipo.

3. RESULTADOS

En el primer encuentro oficial de la red, que tuvo lugar en febrero, tras informar acerca de la reunión del ICE, los PDI del grupo se reunieron con la alumna miembro de la red, que intervino como portavoz de sus compañeros, para dar a conocer sus necesidades en relación al Grado. Estas coincidían, efectivamente, con las expresadas en las encuestas de satisfacción

mencionadas en el apartado anterior, a saber, algunos aspectos de las guías docentes y la coordinación entre los profesores para evitar el solapamiento de contenidos y cargas excesivas de trabajo.

En dicha reunión se confirmó la necesidad de creación de una herramienta informática, previamente ideada, que sirviera de medio de comunicación entre los profesores del Grado con el fin de favorecer la coordinación entre los mismos y dar respuesta a las necesidades de los alumnos. El diseño de dicha aplicación debía contemplar los siguientes apartados:

- Mejoras relativas a las guías docentes propuestas por los profesores miembros de la red.
- Contenidos de las asignaturas organizados por bloques temáticos con el fin de evitar su solapamiento en las distintas asignaturas.
- Calendario de registro del trabajo no presencial asignado al alumno con el fin de evitar una distribución desigual.

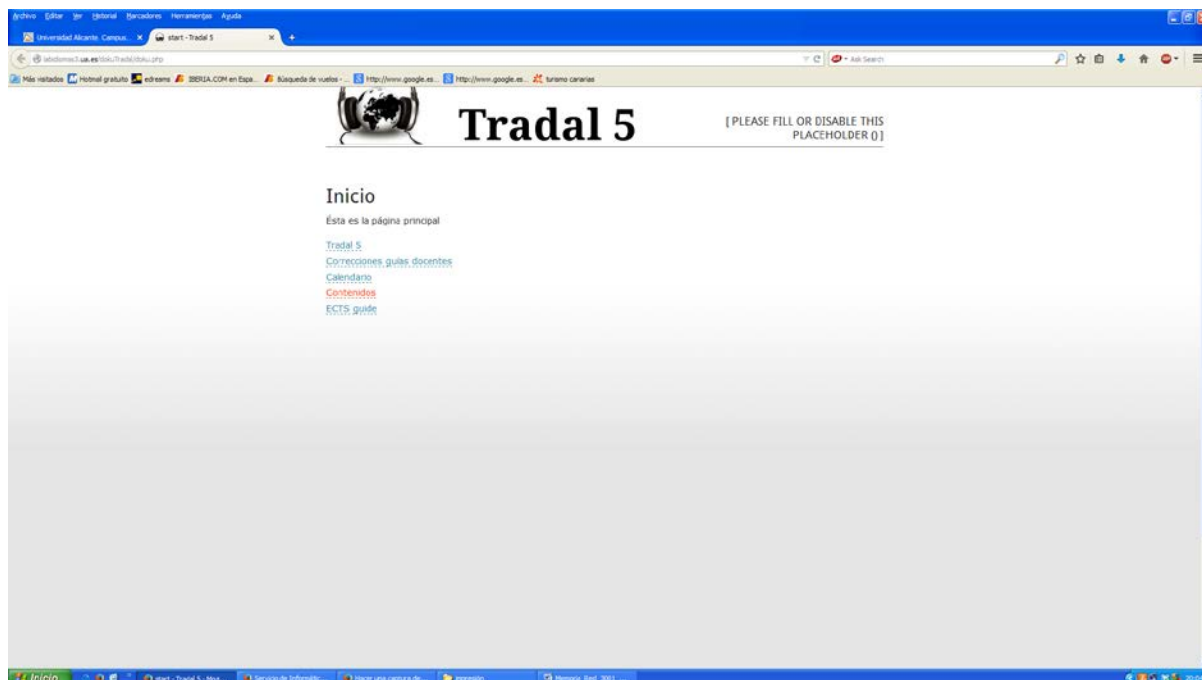
Para la siguiente reunión se estableció el objetivo de revisar las guías docentes de las asignaturas del área del alemán y elaborar un documento en el que se indicasen las posibles mejoras. En todos los casos, los apartados reconocidos en las guías docentes para ediciones anteriores debían ser respetados:

1. Identificación	Datos básicos de la asignatura, área de conocimiento y departamento. Datos del profesor.
2. Contextualización/Presentación	Relación con otras asignaturas de la carrera.
3. Competencias	Generales y específicas.
4. Objetivos	Objetivos generales, conceptuales, procedimentales y actitudinales.
5. Contenidos	Bloques temáticos y temas.
6. Metodología docente y Plan de aprendizaje	Breve descripción de las modalidades organizativas y actividades de aprendizaje.

7. Cronograma	Cronograma orientativo.
8. Bibliografía y Recursos	Obras de consulta, referencias bibliográficas.
9. Evaluación	El sistema de evaluación detallado.

Asimismo, la coordinadora se reunió con el técnico informático miembro de la red para estudiar las posibilidades de creación de la aplicación web. El resultado de dicho encuentro fue la creación del wikidoc Tradal 5, un espacio web concebido para la coordinación docente en el que se han creado los siguientes apartados, que iremos desarrollando a lo largo de la memoria:

- Tradal 5: Apartado donde se recoge la información relativa a la composición y los objetivos del grupo.
- Correcciones guías docentes
- Calendario
- Contenidos
- Guía ECTS





En la reunión relativa al mes de abril, se comentaron aquellos apartados de las guías docentes de las distintas asignaturas susceptibles de ser mejorados con el fin de armonizar el conjunto de las mismas. Los debates se centraron sobre todo en cómo reflejar las actividades presenciales y no presenciales en el cronograma, en cómo evitar una carga excesiva de trabajo y en cuál era la mejor forma de ponderar la evaluación.

Cada profesor elaboró un documento word en el que indicó las posibles correcciones; todos fueron colgados en el wikidoc TRADAL 5 con el fin de que cada profesor hiciera las correspondientes modificaciones. Estas eran relativas principalmente a aspectos formales, si bien, en algunos casos, los apartados correspondientes a la evaluación, al cronograma y a los contenidos eran susceptibles de mayor especificación.

En la siguiente reunión, celebrada el 31 de abril, el debate estuvo centrado en la carga de trabajo no presencial del alumno. Se trataba de un tema fundamental, pues los estudiantes habían manifestado en numerosas ocasiones que les resultaba excesiva la labor que tenían que realizar fuera del aula. Hasta el momento, los créditos asignados al trabajo no lectivo parecen haberse repartido únicamente entre las 15 semanas del periodo lectivo, de manera que el total de horas dedicadas al trabajo autónomo es efectivamente muy elevado. En primer lugar se trataba, por tanto, de averiguar si las horas de trabajo no lectivo contempladas para cada asignatura debían también ser repartidas incluyendo el periodo no lectivo y, en ese caso, cuántas semanas debían contemplarse para el mismo. Atendiendo a los datos oficiales, el

valor de un crédito europeo en la Universidad de Alicante es de 25 horas, por lo que, dado que las asignaturas del Grado se componen de 6 créditos, cada estudiante debe dedicar 150 horas de trabajo por asignatura y por semestre. 60 horas corresponden al trabajo lectivo (15 semanas lectivas x 4 horas lectivas semanales), por lo que las 90 horas restantes equivalen al trabajo no presencial. Dado que el principal problema estribaba en que no se sabía si esas horas de trabajo autónomo debían repartirse entre el periodo lectivo o si, al contrario, debía incluirse también el no lectivo, los miembros del grupo han realizado una labor de investigación para resolver dicha duda.

Se han encontrado dos documentos fundamentales para dar respuesta a la duda que se nos planteaba. De un lado, la *ECTS User's Guide*, elaborada en el seno de la Unión Europea, donde explícitamente se indica que:

"Prior to estimating the workload associated with a programme or an educational component, the learning outcomes should be defined. These learning outcomes are the basis for choosing suitable learning activities and for a consistent estimation of the workload necessary to complete them.

The estimation of workload must not be based on contact hours only (i.e. hours spent by students on activities guided by teaching staff). It embraces all the learning activities required to achieve the expected learning outcomes, including the time spent on independent work, compulsory work placements, preparation for assessment and the time necessary for the assessment. In other words, a seminar and a lecture may require the same number of contact hours, but one may require significantly greater workload than the other because of differing amounts of independent preparation by students». (Unión Europea, 2009: 16).

De otro lado, fue definitiva para la resolución del conflicto que se nos planteaba la *Normativa de la UA para la implantación de títulos de Grado*, donde se explica que «se considera tiempo de aprendizaje autónomo o no presencial todas aquellas horas que el alumnado deba dedicar al trabajo autónomo, sea individual o en equipo (realización de trabajos, estudio personal, tutoría académica, etc.)» (Universidad de Alicante, 2008: 24), por lo que entendemos que se incluye el periodo de preparación de exámenes. La tabla recogida en el punto 6 del Anexo I ("Medición del trabajo del estudiante") resulta clarificadora en este contexto (Universidad de Alicante, 2008: 24):

Distribución de horas por curso académico

Créditos ECTS	Horas por crédito	Horas totales
60	25	1500 = 60 * 25
Nº semanas	Horas de trabajo semanal del alumno	Horas totales
40	37,5 <ul style="list-style-type: none"> • 11,25-15 (11,5-15) horas de aprendizaje presencial • 22,5-26,25 (22,5-26) horas de aprendizaje no presencial 	1500 = 40 * 37,5 <ul style="list-style-type: none"> •450-600 Aprendizaje presencial • 900-1050 Aprendizaje no presencial

Así pues, de las 40 semanas que se contemplan en el curso académico, 20 corresponderían a cada cuatrimestre, de las cuales 15 serían las relativas al periodo lectivo y 5 al no lectivo. Por otra parte, de las 37,5 horas de trabajo semanal de alumno, corresponderían de 11,25 a 15 al aprendizaje presencial y de 22,5 a 26,25 al aprendizaje no presencial. Al repartir la carga docente también entre las cinco semanas correspondientes al periodo no lectivo, pudimos comprobar que, efectivamente, hasta ahora se había exigido al alumno una carga de trabajo no presencial superior a la realmente contemplada en fuentes oficiales.

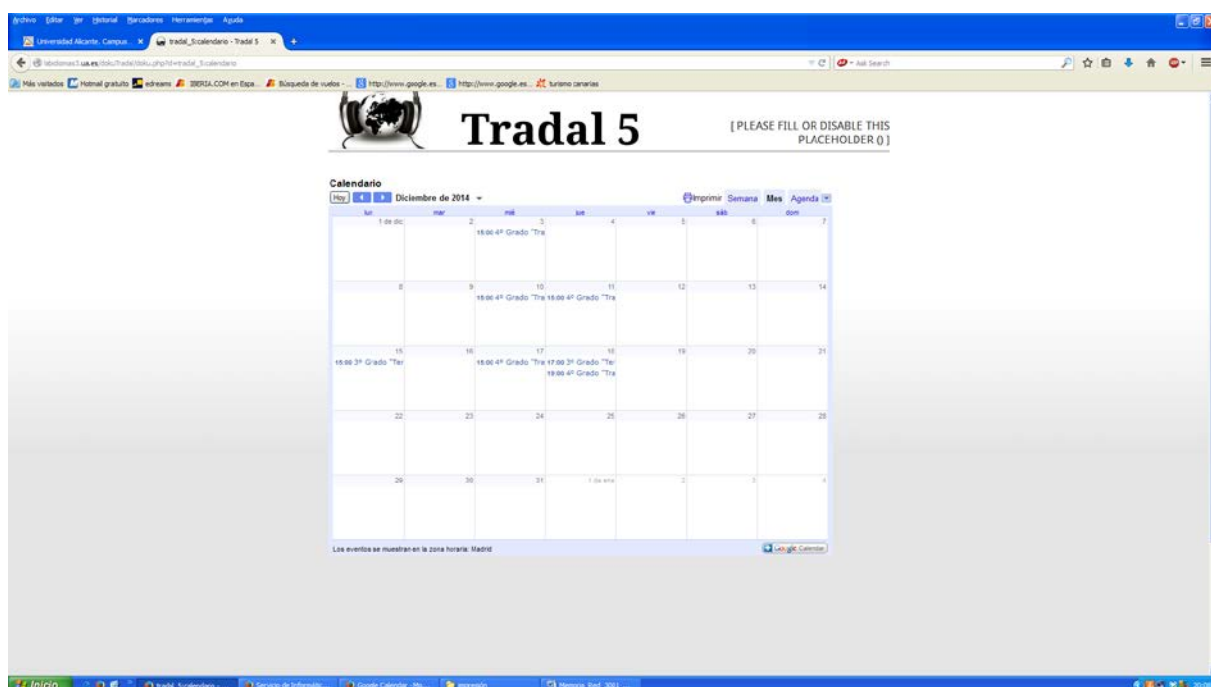
Consideramos que se trata de un asunto de gran importancia, pues podría interferir negativamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por este motivo se decidió elevar este asunto a la Comisión de Grado, lo cual se llevó a cabo por uno de los miembros de la red, miembro asimismo de dicha Comisión. La Comisión de Grado atendió debidamente a esta cuestión y estableció para el presente curso 2013-2014 que los profesores del Departamento de Traducción e Interpretación debían entregar un cronograma donde se especificasen debidamente las actividades relativas al trabajo no presencial en el contexto de su asignatura. De acuerdo con la propuesta que desde TRADAL 5 se hizo llegar, en dicho cronograma se contemplan las semanas relativas al periodo no lectivo.

Una vez fue recalculado el tiempo de trabajo del alumno fuera del aula, en la reunión del 2 de mayo, el debate giró en torno a la necesidad de evitar al alumno la acumulación de trabajo en determinados momentos del periodo lectivo. Para ello, el miembro PAS de nuestra

RED, creó en el wikidoc TRADAL 5 acceso a un calendario google, de manera que los miembros PDI de la red pudieran indicar las fechas de entrega de las actividades no presenciales dirigidas al alumno. La información reflejada en el calendario es la siguiente:

- Nombre del profesor
- Nombre de la asignatura y curso en el que se imparte
- Breve descripción de la actividad a desarrollar por el alumno
- Fecha de entrega de la actividad

Una vez fueron introducidos estos datos en el calendario, pudimos realizar los cambios pertinentes para que a partir del próximo curso el reparto de tareas sea equilibrado a lo largo del semestre.



En el marco de la reunión de la red TRADAL 5 relativa al mes de junio, se estudió cómo evitar posibles solapamientos de contenidos en asignaturas de especialización que se imparten en varios semestres por profesores distintos (p. ej., Traducción Económica I y II). En el wikidoc TRADAL 5 se ha diseñado un apartado en el que los contenidos de dichas asignaturas se organizan por bloques temáticos, de manera que este espacio se convierte en una práctica fuente de consulta para el profesor.

En el último encuentro de los miembros de la red se hizo un balance de los resultados obtenidos a partir de los objetivos que habían motivado la creación de la red. Dicha

valoración fue muy positiva, pues creemos que los logros conseguidos favorecerán sin duda el proceso de enseñanza-aprendizaje en el Grado en Traducción e Interpretación. Se ha acordado que los miembros de la red utilizarán el wikidoc TRADAL 5 como proyecto piloto durante el próximo curso y que, en función de los resultados obtenidos, que auguramos serán positivos, se presentará la aplicación informática en la Comisión de Grado para que esta considere la posibilidad de hacer participar al resto de profesores, tanto en el área de alemán como en el resto de especialidades (inglés y francés), con el fin de mejorar la comunicación y coordinación de todo el equipo docente.

La colaboración de los distintos miembros de la red ha sido provechosa y las deliberaciones se han desarrollado con suma facilidad en un ambiente distendido, pero muy centrado en las cuestiones más controvertidas. De acuerdo con la dinámica de las ediciones anteriores, la coordinadora ha guiado el proceso de reflexión al plantear las cuestiones a debatir y proporcionar a los miembros del grupo los materiales de ayuda y apoyo (entre otros, los distribuidos por el ICE y el Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras). La coordinadora ha redactado igualmente las actas de las reuniones mensuales, que siempre fueron puestas a disposición del grupo para posibles revisiones, y de cumplimentar las fichas de seguimiento del ICE con los resultados obtenidos en estas reuniones.

Los miembros han participado en las reuniones aportando sus opiniones y sugerencias con un gran espíritu de cooperación. En todo momento han centrado sus esfuerzos en alcanzar los objetivos previamente establecidos, lo cual ha facilitado enormemente el proceso de materialización de los mismos. Cabe subrayar que la colaboración de la alumna miembro de la red resultó especialmente útil, pues su visión crítica abrió el horizonte de actuación a los miembros PDI de la red, a quienes desde su perspectiva como docentes no siempre resulta fácil percibir todas las necesidades del alumno. A su vez, ha servido para tomar decidida conciencia sobre la necesidad de actualizar, coordinar y adecuar constantemente los programas docentes.

4. CONCLUSIONES

El balance del trabajo realizado en el marco de la red 3001 TRADAL 5: Red de investigación en docencia para la mejora en el diseño curricular en el Grado en Traducción e Interpretación (itinerario de alemán), ha sido considerado muy positivo por todos los miembros de la red. El éxito se debe, en parte, a la gran implicación del equipo, que ha

mostrado desde un principio la voluntad de resolver los problemas detectados en el área de alemán del Grado de Traducción e Interpretación, que eran, asimismo, la motivación de la creación de la red. La experiencia acumulada por muchos de los miembros de TRADAL 5 en ediciones anteriores ha repercutido igualmente de forma fundamental en la consecución de los objetivos. Cabe subrayar igualmente la atención dedicada en todo momento por el equipo del ICE, imprescindible para el éxito de la red.

Gran parte de los resultados obtenidos se han materializado en la aplicación informática TRADAL 5, diseñado para una mejor comunicación y coordinación de los profesores del área de alemán del Grado en Traducción e Interpretación. De un lado, el apartado correspondiente a las correcciones de las guías docentes, contiene un conjunto de documentos elaborados por los miembros de la red que recogen una serie de mejoras relativas a las guías docentes (mayor especificación de los contenidos y del cronograma, cuestiones de formato, etc.). De otro lado, la organización de los contenidos por bloques temáticos facilitará la consulta a los docentes para evitar el solapamiento de contenidos. Por último, el calendario diseñado para la aplicación permite que cada profesor indique las fechas de entrega de trabajos correspondientes a cada asignatura, lo cual contribuirá a una mejor distribución del trabajo no presencial al alumno y a evitar posibles acumulaciones de trabajo.

El alto grado de calidad de las guías docentes, elaboradas en el seno de ediciones anteriores del programa REDES, ha permitido que el intercambio de ideas y propuestas de la presente edición se haya centrado a lo largo del semestre en mejorar otros aspectos fundamentales en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Así pues, creemos que los resultados obtenidos, recogidos en la aplicación informática TRADAL 5, mejorarán sensiblemente la coordinación docente. Un logro significativo en este contexto ha sido la elaboración de un cronograma desde la Comisión de Grado a partir de la petición de uno de los miembros de la red, también miembro de la Comisión, en el que se deberán especificar las actividades diseñadas para la evaluación continua de cada asignatura. A diferencia de la guía docente, en dicho cronograma se contempla igualmente el periodo no lectivo, lo cual supone una mejor distribución de las tareas.

5. DIFICULTADES ENCONTRADAS

El hecho de que la red estuviera constituida por una alumna, un técnico informático y siete profesores del Dpto. de Traducción e Interpretación, en modo alguno ha influido

negativamente en la interacción de los miembros. La coordinadora se ha reunido tantas veces como ha considerado necesario, tanto por separado con la alumna o el técnico, como con el equipo en su conjunto. El compromiso y la profesionalidad de los miembros han facilitado la comunicación y el buen desarrollo de la labor en el seno de la red. Las pequeñas dificultades derivadas de los distintos horarios de cada miembro se han resuelto de forma satisfactoria con los esfuerzos de todos los implicados, que en muchas ocasiones han adaptado su horario a las necesidades del grupo. Asimismo, la forma y los plazos establecidos para la entrega de los trabajos se han cumplido en todo momento.

6. PROPUESTAS DE MEJORA

Como hemos expresado en el apartado anterior, los objetivos de la red se han alcanzado sin apenas dificultades. Más allá de la voluntad y los esfuerzos de los miembros de la red, debemos el buen desarrollo del proceso de trabajo a la atención prestada por el personal del ICE, que ha puesto a disposición del profesorado los recursos ofrecidos en su web y en todo momento ha dado respuesta inmediata a las dudas que se han ido planteando.

7. PREVISIÓN DE CONTINUIDAD

Sería muy deseable que el ICE siguiera convocando otras ediciones del proyecto Redes de Investigación en docencia universitaria. Una vez elaboradas las guías docentes del Grado en Traducción e Interpretación, tal como se ha expuesto a lo largo de esta memoria, en la presente edición se ha atendido a otras cuestiones importantes relacionadas directamente con la calidad dentro del aula universitaria. Sin embargo, existe una infinidad de aspectos susceptibles de ser analizados y, en todo caso, mejorados, teniendo además en cuenta el continuo desarrollo de nuevas estrategias en el marco del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Creemos que la labor realizada por los miembros de la red redundará en una mayor coordinación de la comunidad docente en los próximos cursos. Los miembros de la red TRADAL 5 se han comprometido a utilizar durante el próximo año académico la aplicación informática creada en el seno de la red para comprobar su utilidad. El objetivo último en este contexto es presentarla en la Comisión de Grado para que, a su vez, se haga accesible al resto de profesores del Grado en Traducción e Interpretación y, en caso necesario, de otras carreras ofertadas por la Universidad de Alicante. Para ello esperamos contar con el mismo grado de compromiso mostrado por los miembros de esta y las anteriores ediciones del programa.

Asimismo, sería muy conveniente que, en los próximos años, el ICE siguiera ofreciendo cursos de formación al profesorado, pues redundan en beneficio de toda la comunidad universitaria. Sería muy deseable igualmente que siguiera poniendo a disposición del profesorado los recursos que ofrece en su página y que mantuviera activas las posibilidades de orientación y asesoramiento para la elaboración, actualización, adaptación y, en caso necesario, mejora de las guías docentes.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bretones Román, A. (2008). «Participación del alumnado de Educación Superior en su evaluación». Publicado en *Revista de Educación*, 347. Septiembre-diciembre 2008, pp. 181-202. Consultado en:

<http://web.ua.es/es/ice/documentos/recursos/materiales/re347-bretones-roman.pdf>

Fernández Marcha, A. *La evaluación de los aprendizajes en la universidad: nuevos enfoques*. Consultado en:

<http://web.ua.es/es/ice/documentos/recursos/materiales/ev-aprendizajes.pdf>

Unión Europea (2009). *ECTS User's Guide*, Luxemburgo, Oficina de publicaciones de la Unión Europea. Consultado en:

http://ec.europa.eu/education/tools/docs/ects-guide_en.pdf

Universidad de Alicante (2008). *Normativa de la UA para la implantación de títulos de grado*. Consultado en:

http://www.boua.ua.es/pdf.asp?pdf=punto_7_1_normativa_implantacion_titulos_grad_o.pdf

Universidad de Alicante (2009). *Memoria del Grado de Traducción e Interpretación*.

Universidad de Alicante (2008). *Normativa de la UA para la implantación de títulos de Grado*. Vicerrectorado de Planificación de Estudios. Consultado en:

http://www.boua.ua.es/pdf.asp?pdf=punto_7_1_normativa_implantacion_titulos_grad_o.pdf

Universidad de Alicante. *Orientaciones para la elaboración de guías docentes*. Consultado en: <http://web.ua.es/es/ice/documentos/recursos/materiales/guia-docente.pdf>

Declaración de Bolonia, del 19 de junio de 1999, consultada en:

http://www.educacion.gob.es/boloniaensecundaria/img/Declaracion_Bolonia.pdf